

En la ciudad de Colima, siendo las 16:03 dieciséis horas con tres minutos del día 7 siete de Noviembre del año 2016 dos mil dieciséis, reunidos en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado, el Presidente de la Mesa Directiva, Diputado Francisco Javier Ceballos Galindo, dio inicio a la Sesión Ordinaria número ocho quien actúa con los Secretarios, los Diputados Juana Andrés Rivera y José Guadalupe Benavides Florián; solicitando a la Secretaría de a conocer el orden del día que se propone:

1. Lectura del Orden del Día.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración, en su caso, de quedar legalmente instalada la sesión.
4. Propuesta para que el acta de la Sesión Ordinaria Número 7, celebrada los días 3, 4 y 7 de noviembre del año en curso, sea leída, discutida y aprobada, en su caso, en la próxima Sesión Ordinaria.
5. Lectura de la síntesis de comunicaciones.
6. Acuerdo elaborado por la Comisión de Justicia, Gobernación y Poderes, mediante el cual se otorga licencia por tiempo indefinido a su cargo de Diputada integrante de la Quincuagésima Octava Legislatura, a la C. Julia Licet Jiménez Angulo.
7. Propuesta de apertura de un espacio solemne, para tomar la protesta de Ley al C. J. Santos Dolores Villalvazo como integrante de esta Quincuagésima Octava Legislatura estatal, en sustitución de la Diputada con licencia, la C. Julia Licet Jiménez Angulo.
8. Toma de Protesta del C. J. Santos Dolores Villalvazo, como Diputado Propietario Integrante de la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado Libre y Soberano de Colima.
9. Asuntos generales.
10. Convocatoria para la próxima sesión ordinaria.
11. Clausura.

Una vez leído el orden del día y puesto a consideración de la Asamblea, y no habiendo intervenciones, se recabó la votación económica del orden del día, aprobándose por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día, el Diputado José Guadalupe Benavides Florián, pasó lista de los presentes, estando presentes los 22 Diputados de la totalidad de integrantes de la Asamblea Legislativa Estatal, faltando con justificación los CC. Diputados, Adriana Lucía Mesina Tena y Riult Rivera Gutiérrez; por lo que comprobado el quórum legal, el Diputado Presidente declaró formalmente instalada la sesión y válidas las resoluciones que se tomen, siendo las 16:12 dieciséis horas con doce minutos.

En uso de la voz y en atención al orden del día el Diputado Presidente hace la propuesta para que el acta de la Sesión Ordinaria Número 7, celebrada los días 3, 4 y 7 de noviembre del año en curso, sea leída, discutida y aprobada, en su caso, en la próxima

Sesión Ordinaria; puesta a consideración de la Asamblea y no habiendo intervenciones, se recabó la votación económica de la misma, declarándose aprobada por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día, la Diputada Secretaria Juana Andrés Rivera, propone a la Asamblea que se obvie la lectura de la síntesis de comunicaciones y sean insertadas íntegramente en el diario de los debates. Propuesta que fue sometida a la consideración de la Asamblea, no motivó intervenciones, por lo que en votación económica fue declarada aprobada por unanimidad. No hubo observaciones.

En el siguiente punto del orden del día, el Diputado Crispín Guerra Cárdenas, dio lectura al Acuerdo mediante el cual se otorga licencia por tiempo indefinido a su cargo de Diputada integrante de la Quincuagésima Octava Legislatura, a la C. Julia Licet Jiménez Angulo. Al terminar la lectura, fundamentándose la petición, se propuso su discusión y votación en la presente sesión, lo que a consideración de la Asamblea, no motivó intervenciones de los Legisladores, por lo que en votación económica fue declarado aprobado por unanimidad.

Posteriormente, fue puesto a consideración de la Asamblea, haciendo uso de la voz la Diputada Martha Leticia Sosa Govea, la cual manifiesta e hizo observaciones en cuanto a detalles de forma que se contienen dentro del documento que acaba de ser leído.

Concluida la intervención, se recabó la votación nominal del documento, declarándose aprobado por 22 votos a favor.

En el siguiente punto del orden del día, el Diputado Presidente hizo la propuesta de apertura de un espacio solemne, para tomar la protesta de Ley al C. J. Santos Dolores Villalvazo como integrante de esta Quincuagésima Octava Legislatura estatal, en sustitución de la Diputada con licencia, la C. Julia Licet Jiménez Angulo; que fue puesta a consideración de la Asamblea, y no habiendo intervenciones, se recabó la votación económica siendo aprobada por unanimidad.

Posteriormente, se designó a los CC. Diputados Crispín Guerra Cárdenas y Leticia Zepeda Mesina para que recibieran y acompañaran al interior del Recinto Legislativo al C. J. Santos Dolores Villalvazo. En tanto que las comisiones de cortesía cumplían con su cometido se declaró un receso.

En el siguiente punto del orden del día, se toma Protesta al C. J. Santos Dolores Villalvazo, como Diputado Propietario Integrante de la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado Libre y Soberano de Colima. Incorporándose a la Sesión.

Continuando con el orden del día, se procede a tratar los asuntos generales, por lo cual deben registrarse los Diputados que deseen hacer uso de la voz. Se declara receso.

1.- Al reanudarse la sesión, según el orden de inscripción, hace uso de la tribuna el Diputado Luis Humberto Ladino Ochoa, el cual da la bienvenida al Diputado J. Santos Dolores Villalvazo en el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, se cita a las señoras y señores Diputados, para la sesión ordinaria, misma que habrá de celebrarse el día jueves 17 de Noviembre del presente año, a partir de las 11:00 once horas.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se solicita a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión; hoy 7 de Noviembre del año 2016, siendo las 16:37 dieciséis horas con treinta y siete minutos, se declara clausurada la presente sesión.

Levantándose la presente para constancia y firmando el Diputado Presidente Francisco Javier Ceballos Galindo, quien actúa con los Secretarios, los Diputados Juana Andrés Rivera y José Benavides Florián quienes autorizan y dan fe.

***DIP. FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO  
PRESIDENTE***

***DIP. JUANA ANDRÉS RIVERA  
SECRETARIA***

***DIP. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIÁN  
SECRETARIO***